SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL

MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍAS LIMPIAS Y GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE

ANEXO III

INFORME DE COMISIÓN

Daniel López Vicuña
Director General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire
PRESENTE

NÚMERO DE RUC:	**32297**	FECHA:	23 OCTUBRE 2023
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR:	CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	PERIODO: 18 al 19 de octubre del 2023	

OBJETO DE LA COMISIÓN:
Co-presidir la Reunión 87a del Cómite consultivo Conjunto para el Mejoramiento de la Calidad del Aire en la Cuenca Atmósferica de Ciudad Juárez Chihuahua, El Paso Texas, Condado Doña Ana y Nuevo México

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:
18/oct. Traslado aéreo de CDMX a Cd. Juárez, Chihuahua y pernocta en El Paso, Tx.
19/oct. Traslado a las oficinas de la Autoridad Fronteriza de Nuevo México, ubicadas en el puerto de entrada de Santa Teresa, NM.
Durante el desahogo de la agenda de la reunión, además de la presentación de avances y resultados, se otorgó un reconocimiento a Eugenia Posada, quien laboró por 15 años como enlace del Comité.
Posteriormente se realizó el traslado al aeropuerto de Cd. Juárez, para el retorno vía aérea a CDMX.

CONCLUSIONES:
Se continúa con la planeación y seguimiento de actividades conjuntas que permiten llevar a cabo una gestión binacional de la calidad del aire en la región del Paso del Norte.

RESULTADOS OBTENIDOS:
Se presentaron los resultados de los estudios y proyectos tanto de México como de Estados Unidos, retomando la importancia que tiene el aseguramiento y control de la calidad en el monitoreo de la calidad del aire, para brindar información confiable y oportuna a la población.
Se presentaron los avances del Subcomité del Fondo Binacional de la Calidad del Aire, con el cual se ha fortalecido el equipamiento para el monitoreo de la calidad del aire en Cd. Juárez.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:
Dar cumplimiento a las atribuciones de la Semarnat en el marco del Programa Ambiental México - Estados Unidos "Frontera 2025", establecidas en la Meta 1, para la región fronteriza de El Paso del Norte.

ATENTAMENTE

Daniel López Vicuña
Director General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERÍDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.